CONGRESO DE LA REPÚBLICA
WALDEMAR JOSE CERRON ROJAS
Vocero del Grupo Parlamentario de Perú Libre

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 NOV 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..... 10:42

El Congresista de la República que suscribe, **WALDEMAR JOSE CERRON ROJAS**, vocero del del grupo parlamentario **PERU LIBRE**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la Republica, presenta la moción de saludo siguiente:

MOCION DE SALUDO

ANIVERSARIO DE LA CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN

CONSIDERANDO:

Que, la Provincia de Huancayo perteneciente al Departamento de Junín, fue creada el 16 de noviembre de 1864 por ley dada en el Congreso de la República, durante el gobierno del Presidente Juan Antonio Pezet, se decretó la creación de la Provincia de Huancayo, separando a la cuidad de la hegemonía de la ciudad de Jauja.

La provincia de Huancayo se distingue de las demás poblaciones del interior por contar con una hermosa calle, muy ancha que le da un aspecto muy alegre y sugestivo.

La fundación española de Huancayo, fue el 1 de Junio de 1572 como "Pueblo de Indios" por Don Jerónimo Silva y bajo la advocación de la "Santísima Trinidad" o "Taita Padre", siendo la ciudad más importante de la sierra. Otorgándosele el Escudo de la Gran Nación Wanka, por el rey de España, Felipe II, mediante Real Cédula firmada en Barcelona, el 18 de marzo de 1564, que resume la alianza Hispano Wanka – Xauxa, desde 1533 hasta 1554.

El 20 de marzo de 1822, aparece el Decreto Supremo que declara a Huancayo el titulo de Cuidad con el renombre de "Ciudad Incontrastable "debido a que fue un pueblo rebelde, guerrero por su vocación libertaria y espíritu rebelde. El nombre del título fue firmado por José Bernardo Tagle y Portocarrero, Marques de Torre Tagle, designado Supremo Delegado del Perú del 20 de enero al 21 de julio de 1822.

Que, la provincia de Huancayo durante la etapa de la independencia, tenía como Gobernador y Jefe Político Militar a Marcelo Granados del pueblo de la Santísima Trinidad, quién proclamó y juró la Independencia Nacional el 20 de Noviembre 1820, meses antes de la proclamación de la independencia por el General José de San Martin.

Que, el Partido Político Nacional "Perú Libre" nace como una fuerza nacida del pueblo en la Provincia de Huancayo, Departamento de Junín. Hoy

encumbrándose por lo más alto de la política, habiendo logrado consolidarse como una organización política de ambito nacional, que no hubiera sido posible sin la perseverancia de miles de compatriotas todos de esta bella ciudad de la "incontrastable" Huancayo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su mas fervoroso saludo y felicitación a los ciudadanos de la Provincia de Huancayo, al celebrarse el día 16 de noviembre del 2021 su CLVII Aniversario de vida Institucional y Política, junto a ello, una historia de perseverancia en busqueda del desarrollo y progreso sostenido, que con esta moción es reconocida por la Representación Nacional.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo en la persona del Señor JUAN CARLOS QUISPE LEDESMA Alcalde de la Provincia de Huancayo y por su intermedio a los Señores Regidores integrantes del Concejo, Autoridades Políticas, eclesiásticas, policiales, militares y toda la población.

Lima, noviembre del año 2021

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Directivo Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Perú Libre
CONGRESO DE LA REPÚBLICA